

## 1.1 INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

El Instituto Quintanarroense de la Mujer al 31 de diciembre de 2020, se encuentra en un juicio laboral según expedientes DIT-079/2017, el cual el 28 de noviembre de 2019 se llevó a cabo la audiencia pública de conciliación, pruebas, alegatos y resolución teniendo la incomparecencia de la C. Gloria del Socorro Mex Alcocer así como de su abogado particular, toda vez que la parte actora no se presentó a la audiencia pública se queda en espera de la audiencia para el desahogo de pruebas, por lo que el día 3 de diciembre de 2020 se presentó un escrito ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje para que se fije una fecha para el desahogo de pruebas del expediente citado. Posteriormente se espera la resolución, por lo que se prevee que el laudo resolutorio resulte a favor del Instituto, cabe señalar que no existe ningún registro al respecto porque no hay importe alguno emitido.

"Bajo protesta de decir verdad que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

 C.D. SILVIA DAMIÁN LÓPEZ DIRECTORA GENERAL	 LIC. AIDA DIANA CERVERA BASTO DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN	 L.C. ANTONIA TUT PUC JEFA DEL DEPTO. DE REC. FINANC. Y CONTABILIDAD
--	---	--